



10

El amor también reprende: La Disciplina Eclesiástica

PASTOR JAVIER DOMÍNGUEZ

04 SEPTIEMBRE DE 2022



La práctica
del **AMOR**
fraternal

RESUMEN DEL SERMÓN

Mateo 18:15-20 *Si tu hermano peca, ve y repréndelo a solas; si te escucha, has ganado a tu hermano.* ¹⁶ *Pero si no te escucha, lleva contigo a uno o a dos más, para que TODA PALABRA SEA CONFIRMADA POR BOCA DE DOS O TRES TESTIGOS.* ¹⁷ *Y si rehúsa escucharlos, dilo a la iglesia; y si también rehúsa escuchar a la iglesia, sea para ti como el gentil y el recaudador de impuestos.* ¹⁸ *En verdad les digo, que todo lo que ustedes aten en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desaten en la tierra, será desatado en el cielo.* ¹⁹ *Además les digo, que si dos de ustedes se ponen de acuerdo sobre cualquier cosa que pidan aquí en la tierra, les será hecho por Mi Padre que está en los cielos.* ²⁰ *Porque donde están dos o tres reunidos en Mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos.* La disciplina eclesiástica es uno de los más grandes actos de amor que suceden en la Iglesia local. Podemos definirla como **la autoridad de Dios delegada a la Iglesia para que en amor reprenda o expulse a quién persiste en pecar, con el fin de que esta persona se arrepienta y se restaure, y a su vez se proteja la pureza y la santidad de la Iglesia local.** En otras palabras, el ejercicio de la Disciplina Eclesiástica es un acto de amor en Cristo y para Cristo.

Pero la cultura actual no lo ve así. Hoy en día vemos una sociedad sensible, en donde las emociones son la brújula moral y la verdad: Así como sienten, así creen. Eso significa que las emociones definen la identidad y los derechos de una persona. Lamentablemente, estas ironías de Satanás han llegado a la Iglesia y es a esta clase de personas a quienes Judas 19 les llama “los sensuales”, personas a quienes los definen sus sentidos, emociones y deseos. Es la sensualidad de algunos lo que los lleva a decir dentro de las Iglesias que la disciplina eclesiástica es injusticia, maltrato, abuso, autoritarismo, falta de respeto o incluso legalismo; pero eso no es así en la Escritura. Por eso hoy aprenderemos **que reprender al hermano que peca, es amarlo.**

I. EL DEBER DE EJERCER DISCIPLINA EN LA IGLESIA.

Mateo 18:15 *Si tu hermano peca, ve y repréndelo a solas...*

Lo primero que vemos es el deber que Dios nos ha delegado de ejercer la disciplina en la Iglesia. Jesús está enseñándonos, en primer lugar, que la Iglesia es una gran familia, somos hermanos, ya que dice: “Si tu hermano peca... repréndelo”. Luego vemos otro punto importante y es que dice que si peca, debes reprenderlo. Acá quiero hacer una aclaración, algunas versiones de la Biblia dicen: “Si ...peca contra ti”; pero los

manuscritos más antiguos solamente dicen: “Si...peca”, esto es importante, porque nuestro deber es reprender al hermano cuando peca, sea hacia nosotros o no. La palabra “reprender” tiene el sentido de amonestar fuertemente con argumentos para convencer y refutar los argumentos que tiene la persona, con el fin de convencerlo de que está pecando. Esto nos indica que no es algo sencillo, es algo planificado.

En este versículo aprendemos verdades importantes con respecto a la disciplina eclesiástica. La primera de ellas es ¿Cuándo reprender? Cuando tu hermano peca. Dios te está autorizando a que si tienes el privilegio de ver a tu hermano pecando, ya sea dentro o fuera de la Iglesia, por amor a él, ve y repréndelo, es un deber y un mandato. Por eso dice **Gálatas. 6:1 Hermanos, aun si alguien es sorprendido en alguna falta, ustedes que son espirituales, restáurenlo en un espíritu de mansedumbre, mirándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado.**

¿Por qué hay que hacerlo? Por amor, porque es para cuidarlo de que se autodestruya o se corrompa más. El contexto de este texto nos lo confirma. En los versículos del 12 al 14 Jesús habla de la parábola de la oveja perdida y dice **Mateo 18:14 Así, no es la voluntad del Padre...que se pierda uno de estos pequeñitos.**

Dios no quiere que ninguno de Sus hijos se pierda. El objetivo de la disciplina eclesiástica es que por amor a tu hermano evites que se pierda. Es tu deber refutarlo, exhortarlo, convencerlo con argumentos sólidos de que abandone su pecado, que haga a un lado su orgullo y se arrepienta. ¿Acaso no es lo que tu haces en tu familia? ¿Te gustaría que uno de tus hijos se perdiera espiritualmente? ¡Claro que no! Porque los amas. Es por amor que los padres disciplinan a sus hijos, así como Dios lo hace con nosotros. Lo dice: **Proverbios 3:12 Porque el SEÑOR ama a quien reprende, como un padre al hijo en quien se deleita.** Lo que enseña este versículo es que el amor regaña a quién ama, ocupando argumentos fuertes para convencer y refutar los argumentos del que está pecando. Esto nos debe indicar que Dios no es un abusador, un autoritario o un legalista, sino que nos ama.

Así que, por cuanto somos una familia debes reprender a tu hermano, si no lo haces, Dios considera tu actitud de no decirle nada como pecado de arrogancia. Vemos un ejemplo de esto en 1 Corintios 5, con el caso de fornicación entre un joven con su madrastra. Lo interesante es que en la exhortación que Pablo hace a los Corintios el enfoque no está en ese pecado, sino en la indiferencia de la Iglesia en disciplinarlo.

Ese es el objetivo del texto, hacemos ver que hay un pecado tan escandaloso como el de la fornicación y es ver que tu hermano ha pecado y no hacer nada, por eso Dios los llama arrogantes y jactanciosos, por no ejercer disciplina y porque se consideran más sabios que Dios al desechar ejercerla (1 Co. 5:1-6).

Déjame darte un ejemplo: Están dos hermanos de sangre en un precipicio. Uno está en peligro, el otro lo ve y no le dice nada. El que se acercó al precipicio cae y muere y el otro hermano no le advirtió ¿Pensarías que amaba a su hermano? ¿Cómo se le llama a un padre que no estorba el pecado de sus hijos? Negligente, jactancioso y arrogante. De la misma manera ¿Cómo se le llama a la Iglesia que no disciplina? Arrogante y jactanciosa.

La otra pregunta que el texto nos responde es ¿Quién debe ejercer la disciplina eclesiástica? La respuesta: Tú y yo, todos, es una responsabilidad de toda la Iglesia. Todos tenemos el deber de exhortar al hermano que peca, por amor a él, para evitar que se corrompa más.

Preguntas de aplicación:

1. ¿De qué manera estás cumpliendo tu deber de practicar la disciplina eclesiástica con tus hermanos de tu Iglesia local?
2. ¿Por qué se te dificulta practicar la disciplina eclesiástica con amor? ¿En qué circunstancias se te hace difícil convencer y refutar a tu hermano con argumentos para que abandone su pecado?

II. EL PROCESO.

En este punto (Mt. 18:15-17), veremos el protocolo de rescate de un hermano en pecado, para ganarlo para Cristo.

Primero: A solas, en privado, para que te escuche. La palabra escuchar tiene el sentido de responder en conformidad a algo. Es decir, si actúa conforme a la represión y los argumentos que le estás presentando. Esta frase “Si te escucha” es muy importante, porque habla implícitamente de tu actitud a la hora de hablar con tu hermano, ya que aunque tengas la verdad tienes que asegurarte de tener la actitud correcta para que te escuchen. Por eso **Gálatas 6:1 dice: restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado.** No como juez, sino con el amor de alguien que ya fue perdonado por el Señor, con humildad; pero también con firmeza, claridad y verdad.

Segundo: Si no te oye, lleva a uno o dos testigos. La función de un testigo es testificar lo que ve y oye. Por un lado se vuelve testigo del que ya confrontó a solas para que le aconseje si debe proceder o no con la segunda confrontación y para el que es confrontado, para ver su actitud de respuesta. Aquí también está el amor detrás de la disciplina eclesiástica; pues “testigo” significa “mártir”, son aquellos que testifican la verdad de Dios aunque implique morir (sacrificio).

Tercero: Si rehúsa escuchar a los testigos, dilo a la Iglesia. No en las redes sociales o en otros círculos, sino en la Iglesia local, entendida como una gran familia.

Cuarto: Si rehúsa oír a la Iglesia, tenlo por gentil y publicano. Recordemos que Mateo le escribía a judíos. Para un judío, los gentiles y publicanos no eran parte del reino de Dios, de la comunidad de Dios. Entonces lo que dice es: Expúlsalo, ya no permitan que tenga los privilegios de un miembro, porque no está dando testimonio de que pertenece al pueblo de Dios.

Preguntas de aplicación:

1. Explica en tus propias palabras ¿Cuál es el protocolo de rescate de un hermano que está pecando?
2. ¿Con qué actitud estás practicando la disciplina eclesiástica? ¿Por qué es importante hacerlo con amor, humildad; pero también con firmeza, claridad y verdad?

III. EL PROPÓSITO DIVINO.

Hay un doble propósito en la disciplina eclesiástica: Ganar al hermano y proteger la santidad de la Iglesia local.

1. Ganar al hermano. Dice la Biblia: “Habrás ganado a tu hermano” Ganar en griego tiene el sentido de salvar a alguien o evitarle un peligro. Teológicamente es un ganar-ganar. Desde la perspectiva de la persona que está confrontando gana a un hermano arrepentido. El que es confrontado gana y es salvado de un peligro mayor, aparte gana restauración y comunión con Dios.

Mencionamos antes que el contexto de este texto de la disciplina eclesiástica es que Dios no quiere que ninguno de Sus hijos se pierda, por tanto, delega el poder de la disciplina a los miembros de la Iglesia. De hecho, así lo estableció en el Edén. Cuando Adán y Eva pecaron, Dios los disciplinó expulsándolos del Edén; pero en Su gracia les dio una promesa: La simiente, un Hijo que vencería a Satanás. El objetivo de Dios al expulsarlos no era evitar que se salvaran; sino que en su aflicción se arrepintieran de su pecado y buscaran la salvación en la simiente prometida, que es Cristo Jesús.

Es igual hoy. La disciplina eclesiástica se debe ejercer para ganar al hermano, para que si se arrepiente, entonces se restaure su relación con Dios y con su Iglesia local; pero, como comentamos al inicio, en la actualidad no se ve así, sino que algunos pecan de sensualidad dentro de la Iglesia y ven la disciplina eclesiástica y la exhortación como un abuso, como intolerancia, irrespeto a los derechos humanos, legalismo, injusticia, maltrato, autoritarismo o control. Pero esto no es así.

De hecho, en la carta a los Corintios, vemos que Pablo quería regresar una vez más para exhortar la Iglesia; pero lo acusaron de querer controlar su vida y su fe, por eso Pablo les dice en **2 Corintios 1:24 No es que queramos tener control de su fe, sino que somos colaboradores con ustedes para su gozo, porque es en la fe que permanecen firmes.**

Pablo quería llegar a Corinto con la convicción que al ejercer su autoridad, disciplina, enseñanza y discipulado, la fe de ellos se fortalecería y así estaría colaborando con el gozo de ellos, el cual viene de esa confianza firme en Cristo.

De la misma forma, todas las actividades que hace tu Iglesia local: Retiros, sermones, discipulado, servicios, es para que tu fe sea firme en Cristo y tu gozo aumente.

Si alguien te pregunta ¿Quién eres tú para meterte en mi vida? tan solo responde: “Soy tu hermano y Dios me ha autorizado a meterme en tu vida, no para controlarte; sino para colaborar con tu gozo”.

2. Proteger la santidad de la Iglesia local.

Mateo 18:17 *...y si también rehúsa escuchar a la iglesia, sea para ti como el gentil y el recaudador de impuestos.* Para entender esta frase debemos recordar dos cosas:

En primer lugar que para los judíos, los gentiles y publicanos no pertenecían al pueblo de Dios.

En segundo lugar, debemos tener en mente la manera en la que inicia **Mateo 18** *“Los discípulos le preguntaron a Jesús ¿Quién es mayor en el reino de los cielos?”* Pero la respuesta de Él fue acerca de quién pertenece al reino de los cielos. Los llevó a ver más allá de lo que les preocupaba: “Ser mayor en el reino”, para que se preocuparan mejor por pertenecer al reino primero. El mayor en el reino es uno: Dios, no hay nadie más.

En ese contexto Jesús llama a un niño y les dice: “Si no te conviertes y te haces como un niño”, refiriéndose a dos cosas: A que la entrada al reino es por medio de la conversión y que una evidencia de pertenecer al reino es tener una conducta similar a la de un niño: Humilde. Es decir que una evidencia de ser un verdadero cristiano es la humildad. Cuando un verdadero cristiano está siendo confrontado, su humildad lo lleva a que muera a sí mismo, a que se arrepienta, a que no se excuse, acepte la culpa y se disculpe; pero cuando la Iglesia no ve este testimonio de humildad en el que está siendo confrontado, ya no se puede reconocer la veracidad de su conversión, por lo que lo tienen que considerar como ajeno a la Iglesia de Dios y expulsarlo. No hay mayor prueba para tu humildad que la confrontación y exhortación de tus hermanos.

La razón es mantener puro Su cuerpo, Su Iglesia y por eso se hace público, para que todos teman a Dios y se cuiden de corromperse como Iglesia local. Detrás de la disciplina eclesiástica está el propósito de la santificación. Veamos nuevamente el caso de **1 Corintios 5: 5-7** *entreguen a ese tal a Satanás para la destrucción de su carne, a fin de que su espíritu sea salvo en el día del Señor Jesús.* ⁶ *La jactancia de ustedes no es buena. ¿No saben que un poco de levadura fermenta toda la masa?* ⁷ *Limpian la levadura vieja para que sean masa nueva, así como lo son en realidad sin levadura. Porque aun Cristo, nuestra Pascua, ha sido sacrificado...*

1 Corintios 5:13 *EXPULSEN AL MALVADO DE ENTRE USTEDES.* Dios compara a Su Iglesia con una masa de pan sin levadura y al miembro no arrepentido con la levadura. Porque Cristo te ha librado del pecado eres una masa nueva sin levadura, Dios te quiere limpio, santificado. Por eso Dios llama a ese miembro: Impenitente y malvado y compara la disciplina eclesiástica con el acto de limpiar la levadura para que su Iglesia se mantenga Santa. La Iglesia es una: Santa, universal y apostólica (misionera), protejamos su pureza.

Preguntas de aplicación:

1. ¿Con qué propósitos has practicado y recibido la disciplina eclesiástica?

2. ¿Con qué actitud has recibido la reprensión y confrontación? ¿En qué ocasiones has pensado que lo están haciendo para controlarte? ¿De qué maneras has reaccionado en contra de la confrontación?

3. ¿De qué manera, luego de que te han confrontado, te han “ganado” guiándote al arrepentimiento y restauración para que vivas en pureza ante Dios?

IV. LA AUTORIDAD DE EJECUCIÓN.

Mateo 18:18 *En verdad les digo, que todo lo que ustedes aten en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desaten en la tierra, será desatado en el cielo.* Jesús delega la autoridad de atar y desatar a su Iglesia, a esto se le llama el uso de las llaves del reino. **Atar** se refiere a esa autoridad que Dios ha delegado a la Iglesia de unir a la membresía de la Iglesia local a quién dé testimonio de ser hijo de Dios y reconocerlo como miembro del cuerpo de Cristo. También tiene la autoridad de **desatar**, es decir de excomulgar, expulsar y disciplinar a los impenitentes que no quieren arrepentirse. Ambas llaves del reino para atar y desatar se le han dado a la Iglesia.

Si leemos con atención el texto dice: “lo que aten en la tierra, será atado en el cielo”, en otras palabras la Iglesia es una embajada, nosotros solo hacemos aquello que Dios ya decidió en Su soberanía y decretos. Cuando la Iglesia ve evidencias de que alguien es cristiano lo incorpora; pero cuando observa que alguien es impenitente — luego de aplicar correctamente el proceso bíblico de la disciplina eclesiástica — puede expulsarlo de la Iglesia. Somos embajadores del cielo con poder y autoridad tanto para incorporar miembros, como para disciplinarlos y expulsarlos. Esto es tan importante, porque es en la Iglesia donde los seres humanos tienen una prueba del cielo: Cantar alabanzas, vivir valores y principios, comer la Palabra de Dios y vivir y disfrutar el amor santo y justo.

Preguntas de aplicación:

1. ¿En qué ocasiones y de qué maneras has cuestionado la autoridad de tus hermanos de la Iglesia local para disciplinar?

V. LA ACTITUD.

Mateo 18:19 *Además les digo, que si dos de ustedes se ponen de acuerdo sobre cualquier cosa que pidan aquí en la tierra, les será hecho por Mi Padre que está en los cielos.* ²⁰ *Porque donde están dos o tres reunidos en Mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos.*

El evangelio satánico de la prosperidad usa este texto para respaldar los supuestos “pactos financieros” que podemos hacer con Dios; pero si ponemos atención al contexto en que Dios lo dio, que es la disciplina eclesiástica, veremos que nos enseña que antes de confrontar a otro debemos tener una actitud de oración, humildad y mansedumbre. “Ponerse de acuerdo” significa que la confrontación nunca puede ser un acto de venganza y orgullo; sino de humildad, sometiendo tus ideas y sentimientos a la Palabra y voluntad de Dios, en otras palabras muriendo a tí mismo para confrontar a otro. Se debe orar mucho para ejercer y discernir la disciplina eclesiástica.

Considerando que donde dos o más están reunidos en Su nombre, ahí está Cristo, ahí está Su Iglesia, puedes ir a confrontar junto a otro hermano sin que un pastor esté ahí, porque ambos son la Iglesia, tú solo no eres la Iglesia; pero junto a otros hermanos, sí.

Preguntas de aplicación:

1. ¿De qué maneras buscas “ponerte de acuerdo” al practicar la disciplina eclesiástica?

2. ¿Alguna vez has practicado la disciplina eclesiástica no buscando ponerte de acuerdo, sino por venganza y con orgullo? ¿Cómo?

VI. EL LLAMADO.

A todos: Ejercerla. *“Si tu hermano peca, ve y repréndelo”...* Recuerda que es un deber por amor al hermano y a Cristo. No ejercer la disciplina eclesiástica delante del hermano es falta de amor para con él, es odiarlo, es desearle su muerte, destrucción y corrupción; también es jactancia, creemos más sabios y misericordiosos que Dios, porque Él dice que debemos ejercer la disciplina eclesiástica. Convéncete: El amor también reprende al que ama.

Al que confronta: Hazlo con oración, amor y compasión; pero con firmeza y verdad (con argumentos bíblicos firmes y verdaderos para convencerlo de pecado), buscando que Dios sea glorificado. Si buscas la gloria del Señor en todo esto, descansa en Jesús y en su mandato aunque murmuren de ti, se enojen o se vayan de la Iglesia.

Al que es confrontado: Cuando seas confrontado sé humilde, hazte como un niño, sin pelear, en arrepentimiento, pidiendo perdón.

Recuerda, la disciplina eclesiástica es la autoridad de Dios delegada a la Iglesia local para que en amor reprenda o expulse a quién persista en pecar, con el fin de que se arrepienta y se restaure y a su vez se proteja la pureza de la Iglesia local. Es un acto de amor en Cristo y para Cristo.

Preguntas de aplicación:

1. ¿Por qué la disciplina eclesiástica es uno de los actos de amor más grandes que suceden en una Iglesia local?

2. ¿Qué compromisos harás para practicar este principio al ejercer y recibir disciplina eclesiástica?